



## Asamblea General

Distr.  
GENERAL

A/AC.96/SR.530  
9 de junio de 1999

ESPAÑOL  
Original: INGLÉS

---

COMITÉ EJECUTIVO DEL PROGRAMA DEL ALTO COMISIONADO  
DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS

49º período de sesiones

ACTA RESUMIDA DE LA 530ª SESIÓN

celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra,  
el miércoles 7 de octubre de 1998, a las 15.00 horas

Presidente: Sr. RODRÍGUEZ CEDEÑO (Venezuela)

### SUMARIO

Tema anual: La solidaridad internacional y el reparto de la carga en todos sus aspectos: responsabilidades nacionales, regionales e internacionales para con los refugiados (continuación)

---

La presente acta podrá ser objeto de correcciones.

Las correcciones deberán redactarse en uno de los idiomas de trabajo. Dichas correcciones deberán presentarse en forma de memorando y, además, incorporarse en un ejemplar del acta. Las correcciones deberán enviarse dentro del plazo de una semana a partir de la fecha del presente documento, a la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, oficina E.4108, Palacio de las Naciones, Ginebra.

Las correcciones que se introduzcan en las actas se reunirán en un documento único que se publicará poco después de la clausura del período de sesiones.

Se declara abierta la sesión a las 15.15 horas.

TEMA ANUAL: LA SOLIDARIDAD INTERNACIONAL Y EL REPARTO DE LA CARGA EN TODOS SUS ASPECTOS: RESPONSABILIDADES NACIONALES, REGIONALES E INTERNACIONALES PARA CON LOS REFUGIADOS (tema 4 del programa) (A/AC.96/904) (continuación)

1. El Sr. NDIAYE (Observador del Senegal) dice que debido a la mundialización de la economía y los avances tecnológicos el mundo se ha hecho más pequeño y se ha acrecentado la responsabilidad de la comunidad internacional de hacer frente a las crisis mundiales. Las consecuencias sociales, ambientales y humanas de los conflictos actuales requieren una filosofía basada en un enfoque a largo plazo. Convendría tener siempre presente el legado que vaya a dejarse a las generaciones venideras.

2. En los principales instrumentos internacionales que definen las responsabilidades éticas de los Estados se da por sentado el derecho de asilo, es decir, la obligación de acoger y proporcionar ayuda a los desplazados. Pero los Estados también tienen la obligación de prevenir posibles conflictos antes de que éstos se produzcan.

3. En lo que se refiere al reparto de la carga, el enfoque más lógico sería el de recurrir a la jerarquía de las instituciones, es decir, los Estados, las regiones y la comunidad internacional. Los Estados vecinos y los Estados de la misma región acogerían necesariamente a la mayor parte de los refugiados. Cuando el problema no pudiera solucionarse como cuestión de buena vecindad, la comunidad internacional se vería obligada a intervenir. Sin embargo, la situación resulta algo más compleja en la práctica por cuanto las responsabilidades políticas y humanitarias de todos los que participan en una crisis de refugiados son interdependientes. La simple negación de este hecho conduciría a una situación en la que podrían olvidarse o eludirse determinadas responsabilidades.

4. El Senegal ha participado activamente en la reciente misión humanitaria en Guinea-Bissau y prosigue sus esfuerzos por conseguir la paz en el África occidental. Su delegación hace un llamamiento al ACNUR, a los organismos especializados de las Naciones Unidas y a todos los Estados para que intensifiquen sus esfuerzos por lograr el restablecimiento de la paz y la seguridad sobre la base del imperio de la ley.

5. El Sr. SANOUSI (Observador de Guinea) dice que los recientes disturbios en Liberia, Sierra Leona y Guinea-Bissau han provocado graves problemas de refugiados y de otra índole en el África occidental. Debido a su situación geográfica en el centro de la región, Guinea ha sido el país que más refugiados ha recibido a causa de esos disturbios. Actualmente hay en Guinea 700.000 refugiados de Liberia y Sierra Leona, cifra que equivale a una décima parte de la población. Las cifras reales son probablemente mucho más elevadas; por lo tanto, apremia levantar un censo de los refugiados. El hecho de que la ola más reciente de refugiados de Guinea-Bissau no haya recibido asistencia humanitaria es motivo de especial preocupación; peor aún, esos refugiados viven en zonas en las que ya escaseaban los alimentos. Si no

se recibe ayuda humanitaria en un futuro muy próximo, su presencia podría tener graves consecuencias para el medio ambiente y la población local.

6. En algunas zonas de Guinea, el número de refugiados supera actualmente al de la población local. El cultivo intensivo de tierras arables por los nuevos refugiados ha provocado la rápida degradación del suelo y la deforestación. El espectacular aumento y concentración de la población ha provocado también problemas de higiene, el agotamiento de los suministros médicos, disturbios sociales y un rápido deterioro de la red viaria. También se ha disparado el gasto público.

7. Aunque es consciente de la valiosa labor realizada por el ACNUR en todo el mundo, el Gobierno de Guinea considera que la Alta Comisionada no ha dedicado suficientes recursos a la desesperada situación de Guinea. Además, tras las incursiones armadas de fuerzas rebeldes de Sierra Leona, su Gobierno está muy preocupado por la seguridad de la región. En consecuencia, habría que concienciar a los refugiados de sus responsabilidades mientras residan en el territorio de otro Estado, y deberían tomarse las medidas necesarias para asentar los campamentos de refugiados más lejos de las fronteras internacionales.

8. Guinea está reorganizando su estructura administrativa para ocuparse de los refugiados y elaborando nuevas leyes a fin de resolver las cuestiones relacionadas con ellos. De este modo, su Gobierno demuestra su determinación de establecer mecanismos de admisión de refugiados y autorizarlos a permanecer en el país, garantizando al mismo tiempo su protección. Pero ninguna de estas medidas podrá dar fruto a menos que se facilite suficiente ayuda humanitaria. La comunidad internacional podría también demostrar su solidaridad intensificando la capacidad operacional de las fuerzas de seguridad estacionadas en los puntos de acogida.

9. Guinea es firme partidaria de los mecanismos de prevención de crisis, y a este respecto, acogería favorablemente toda iniciativa del ACNUR por aplicar medidas diplomáticas que lleven a la solución definitiva de los conflictos del África occidental. A la diplomacia preventiva le incumbe un papel preponderante para prevenir los éxodos de refugiados y eliminar las causas de los conflictos.

10. El Sr. CASTRILLÓN JARAMILLO (Observador del Ecuador) dice que las crisis de refugiados tienen efectos especialmente perturbadores en la economía y la sociedad de los países en desarrollo, por lo que es esencial adoptar medidas destinadas a paliar dichos efectos a corto plazo. Al mismo tiempo, deben sentarse las bases de un mecanismo internacional de reparto de la carga. La solidaridad internacional debería reflejarse asimismo en la prestación de asistencia técnica, ayudando así a los países en desarrollo a afrontar las corrientes de refugiados en el plano organizacional. Se necesita la asistencia técnica y financiera para poner en marcha programas destinados a facilitar la repatriación y el reasentamiento de los refugiados.

11. La comunidad internacional debería asimismo establecer las bases de un mecanismo de protección de los refugiados que viven en condiciones particularmente peligrosas, con el fin de incrementar la eficacia del ACNUR a la hora de supervisar y coordinar la protección de los desplazados.

12. El Sr. SESAY (Observador de Sierra Leona) dice que su Gobierno agradece la excelente labor que el ACNUR ha realizado y sigue realizando en Sierra Leona desde que empezó la guerra con los rebeldes en 1991 y durante los acontecimientos de 1997, cuando un grupo de elementos de las fuerzas armadas inducidos a error y antipatrióticos, se hicieron con el poder, en complicidad con los rebeldes, derrocando al Gobierno democráticamente elegido. Los actos de violencia y las atrocidades sin precedentes perpetrados por la coalición de la junta contra civiles inocentes y desarmados provocaron la salida de miles de personas en busca de refugio en los países vecinos, sumándose a otros miles de refugiados que ya habían abandonado el país a lo largo de los siete años de guerra con los rebeldes.

13. cuando el ACNUR estaba ultimando los programas para la repatriación de los antiguos refugiados se sumó a éstos un número todavía mayor de sus compatriotas, perturbando por completo lo que habría sido una operación de repatriación bien organizada. La resistencia del pueblo de Sierra Leona, así como la condena unánime del golpe por parte de toda la comunidad internacional, contribuyeron a aislar a la junta, que finalmente fue expulsada del poder en febrero de 1998, con la intervención de las fuerzas del Grupo de Vigilancia de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (ECOMOG), bajo el mando de Nigeria. Aunque desde entonces se ha restablecido el Gobierno democráticamente elegido y un 90% del país ha sido liberado, los restantes miembros de la junta y sus colaboradores continúan cometiendo las atrocidades más inconcebibles, como la mutilación de aldeanos inocentes, provocando así una nueva salida de refugiados a Guinea y a Liberia. Se requiere urgentemente la solidaridad internacional con la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) para apoyar las actividades del ECOMOG a fin de poner término a esas atrocidades. El ACNUR ha prestado una ayuda inestimable atendiendo a las necesidades inmediatas de los refugiados recién llegados, proporcionándoles víveres y otros productos no alimenticios, sistemas de abastecimiento de agua, letrinas, asistencia médica, cobijo, protección y apoyo administrativo.

14. La presencia de 222.550 refugiados, a los que han venido a sumarse en modo abrumador otros 267.443, la infiltración de rebeldes en los campamentos de refugiados de Guinea y las agresiones contra refugiados sierraleoneses en los campamentos de Liberia, han complicado la situación en Sierra Leona, para cuya solución se necesita una intervención compleja. Los refugiados que han estado viviendo en campamentos durante los últimos siete años esperan ansiosamente poder regresar a sus respectivos pueblos y aldeas, pero no tienen dónde regresar, ya que sus hogares han sido destruidos y saqueados por las fuerzas de la junta durante su huida.

15. Su Gobierno es plenamente consciente de que la rehabilitación de los hogares y otras infraestructuras sociales, así como la creación de oportunidades de trabajo, no forman parte del mandato del ACNUR, pero

cualquier intento de repatriar a los refugiados sin estudiar debidamente la aplicación de programas de reinserción sería contraproducente. Aunque el ACNUR no acostumbra a instalar a los repatriados en campamentos en sus países de origen, sería necesario establecer arreglos provisionales de tránsito para esta categoría de refugiados no lejos de su lugar de origen. Esto es especialmente necesario en el caso de los refugiados cuyos lugares de origen no son seguros, pero que ansían regresar a sus hogares debido a la posible inestabilidad de las zonas donde se han refugiado. Su Gobierno ha sido informado recientemente del constante hostigamiento que sufren los refugiados sierraleoneses en sus lugares de refugio. La incursión rebelde en los campamentos de Guinea el 1º de septiembre de 1998, que provocó la muerte de diez personas, entre las que se encontraban algunos refugiados, ha suscitado seria preocupación por la seguridad y el bienestar de los refugiados sierraleoneses.

16. Puesto que muchos refugiados sierraleoneses se han asentado en las zonas fronterizas con Liberia y Guinea y en vista de la especial situación que reina en esas zonas, el ACNUR debería estudiar la posibilidad de ampliar los programas de repatriación tanto a los repatriados cuyo retorno ha sido "facilitado" como a aquellos que regresan "espontáneamente". Ello es necesario porque la mayoría de esos refugiados se han instalado a lo largo de las zonas fronterizas adyacentes a sus lugares de origen y se prevé que muchos de ellos crucen la frontera sin esperar la llegada del transporte o la asistencia organizados, en cuanto mejore la seguridad. No obstante, una vez en sus hogares, se enfrentan con la dura realidad de un entorno vacío, situación que ha hecho que el proceso de paz sea en extremo frágil y vulnerable.

17. Aunque el principal mandato del ACNUR consiste en atender las necesidades de los refugiados, su Gobierno le invita asimismo a estudiar el caso de los desplazados internos, a los que, debido a los daños infligidos a la infraestructura económica y material, les resulta difícil beneficiarse de la ayuda humanitaria. En este aspecto, la respuesta de las organizaciones no gubernamentales ha sido muy positiva, pero existe un abismo entre la ayuda que se ha recibido y la que se precisa. Transmite, el agradecimiento de su país a las naciones de la subregión del África occidental que han tenido que soportar la carga de atender a los refugiados sierraleoneses.

18. En vista de que actualmente la repatriación masiva y organizada de los refugiados sierraleoneses no es factible debido a la precaria seguridad que reina en ciertas partes del país, el Gobierno ha tomado recientemente medidas destinadas a complementar la labor del ACNUR, facilitando la repatriación de los refugiados sierraleoneses desde Guinea y Liberia. En breve se enviarán misiones a zonas liberadas de Sierra Leona para determinar si éstas son suficientemente seguras para acoger a los repatriados. El Gobierno también ha empezado a tomar las disposiciones necesarias para el envío de misiones sobre el terreno a los campamentos de refugiados de Guinea y Liberia a fin de concienciar a los refugiados y prepararlos para el regreso. A tal efecto, el Gobierno contará con el apoyo y el asesoramiento continuados del ACNUR.

Los países desarrollados deberían mostrarse más dispuestos a compartir la carga de los refugiados, especialmente en lo que respecta a la concesión de asilo.

19. El Sr. GUDUZA (Observador de Swazilandia) dice que su país sigue respetando sus obligaciones nacionales, regionales e internacionales y protege celosamente la institución del asilo. Swazilandia sigue apoyando enérgicamente la búsqueda de iniciativas en defensa de los refugiados, y tiene el honor de anunciar que se ha terminado de traducir a la lengua del país, el siswati, la Convención de la OUA que regula los aspectos específicos de los problemas de los refugiados en África. Así se garantizan la lectura y comprensión de la Convención por parte de un sector más amplio de la población y se promoverá, al mismo tiempo, un mejor conocimiento de la realidad de los refugiados, contribuyendo a eliminar el estigma que a menudo se atribuye a estas personas y reduciendo, según es de esperar, las tendencias xenófobas.

20. Swazilandia sigue con gran interés los intentos de mediación encaminados a restablecer la paz en los perturbados países vecinos. Por primera vez en la historia de las fuerzas armadas del Reino, oficiales militares han participado en un ejercicio de entrenamiento para las actividades de mantenimiento de la paz, lo que constituye un auténtico indicador de la voluntad del país de participar activamente en el mantenimiento de la paz. Esta actitud positiva se ha adoptado deliberadamente de acuerdo con la preferencia de Swazilandia por la diplomacia preventiva en contraposición a la diplomacia reactiva. Además, a nivel local, la comunidad swazi ha participado en diversas actividades relacionadas con los refugiados, como la sensibilización de los escolares, seminarios para los medios de comunicación y competiciones. Durante los dos últimos años, los refugiados han participado en programas sustantivos destinados a resolver sus conflictos internos y a paliar los efectos del trauma; esos esfuerzos han sido generosamente apoyados por el Gobierno y la Asociación para la Acción entre el ACNUR y las Organizaciones no Gubernamentales (PARinAC). Puede pensarse que un reparto excesivo de la carga resulte contraproducente, pero el Sr. Guduza opina que cuanto más sean los que intervengan más ligera será la carga. Insta al Comité Ejecutivo a que revalúe la Declaración y el Plan de Acción de Oslo en los que tiene su origen el proceso de PARinAC, que, bien orientado, apoyado y utilizado, podría ser de incalculable valor.

21. En un esfuerzo por proteger la institución del asilo, Swazilandia junto con sus países vecinos, ha iniciado un proceso para afrontar el problema de los refugiados. Sigue promoviendo fiel y activamente el Memorándum de Entendimiento entre los Gobiernos de la Comunidad para el Desarrollo en el África Austral y el ACNUR. Su situación geográfica en el extremo sur del continente africano no ha sido obstáculo para su política de puertas abiertas. Continúa recibiendo refugiados de zonas tan remotas como la región de los Grandes Lagos y el Cuerno de África. Muy recientemente, el Gobierno de Swazilandia se reunió con los gobiernos de otros tres países a fin de debatir las migraciones clandestinas de refugiados. Con estos esfuerzos sólo se pretende eliminar de los "centros de atracción", que pueden comprometer seriamente la institución del asilo.

22. El Sr. NAVARRO (Departamento para la ayuda humanitaria de la Comisión Europea) dice que la Unión Europea es el mayor donante de ayuda humanitaria del mundo, ya que proporciona el 50% del total de este tipo de asistencia. Su organización intenta representar el rostro humano de Europa y salvar vidas, y, desde su creación hace seis años, ocupa un lugar destacado en la escena humanitaria. Si bien su presupuesto supone menos del 1% del presupuesto de la Comunidad, no deja de ser significativo, ya que representa un 25% aproximadamente del total de la ayuda humanitaria mundial. Los europeos, y su departamento en particular, tienen la obligación de gestionar esos recursos con la máxima eficiencia y transparencia. No sólo son responsables ante los contribuyentes, sino que la eficiencia de la ayuda humanitaria se mide también en términos de vidas salvadas y de sufrimientos aliviados. Además, la ayuda humanitaria tiene consecuencias políticas considerables. Se ha dicho a menudo que Europa es un gigante económico pero un enano político, y quizás esa impotencia política pueda contrarrestarse con un papel más importante a nivel humanitario.

23. El mundo está yendo a peor; los civiles están siendo utilizados como escudos humanos y como recursos económicos y estratégicos en los conflictos, y en partes de los conflictos son cada vez menos los protectores de los civiles y cada vez más sus depredadores. La ayuda humanitaria no es una solución a la hora de afrontar los efectos de las crisis políticas, que exigen soluciones políticas. Un ejemplo de ello es Kosovo, donde está teniendo lugar otro desastre humano. El Sr. Navarro se pregunta cuánto sufrimiento tendrá que soportarse antes de que las autoridades de Belgrado se den cuenta de que la única solución posible es política.

24. El ACNUR es con mucho el mayor colaborador de su Oficina, y esa colaboración debería intensificarse.

25. El Sr. PROCHACKA (Observador de Eslovaquia) dice que está creciendo el número de inmigrantes, sobre todo ilegales, que llegan a Europa central desde los Balcanes, Asia y algunos países africanos. Para muchos de ellos el objetivo final es alcanzar Europa occidental. En consecuencia, la aplicación de los cambios previstos en el marco del Tratado de Schengen y la Conferencia de Dublín, que deberían contribuir a una mejor gestión de las corrientes migratorias y de refugiados en Europa, exige que se estudie la cuestión del reparto de la carga entre los países de las regiones europeas. Su Gobierno está dispuesto a participar en el reparto de la carga en el procedimiento de asilo, así como en la asistencia a los refugiados. Está preparado para asumir su parte de responsabilidad con arreglo a la Convención de 1951 y al Protocolo de 1967, en los que se basa su Ley de refugiados vigente desde 1996. Actualmente se están preparando, en colaboración con la Oficina de Contacto del ACNUR en Bratislava, las enmiendas a la Ley de refugiados y su actualización, especialmente en lo que concierne al acceso al asilo por parte de los extranjeros que cruzan la frontera de forma ilegal. La experiencia de la República eslovaca confirma que tienden a aumentar los abusos del derecho de asilo por parte de inmigrantes ilegales que intentan atravesar el país de camino hacia Europa occidental. Esta es otra razón por la cual su Gobierno está intentando ajustar sus procedimientos a fin de

ofrecer protección a quienes realmente la necesitan y para identificar a aquellos que pretenden hacer un uso impropio de la institución del asilo.

26. Actualmente, la Oficina de Inmigración del Ministerio del Interior proporciona una asistencia social y sanitaria adecuada a cuantos solicitan el estatuto de refugiado. Su Gobierno presta especial atención a la integración en la comunidad de aquellos a quienes se ha concedido el estatuto de refugiado. Gracias al apoyo del ACNUR y de las organizaciones no gubernamentales nacionales, se han llevado a cabo desde 1996 proyectos de financiación para el acondicionamiento de viviendas destinadas a los refugiados en varias partes del país en el marco del programa gubernamental de integración compleja de los refugiados. Este programa, junto con el sistema de determinación del estatuto de refugiado para las personas que son víctimas de persecución, es plenamente equiparable a los sistemas utilizados en los países desarrollados de Europa occidental, y Eslovaquia tiene la intención de proseguir en esta línea de actividad en colaboración con el ACNUR. Su Gobierno, consciente de la importancia del ACNUR en la solución de problemas relativos a la acogida y asistencia de los refugiados, proporcionó a la Oficina de Contacto del ACNUR un nuevo edificio en el centro de la capital a principios de 1998. Los costes de la restauración y del alquiler corren a cuenta del Gobierno.

27. El Sr. TANDAR (Observador del Afganistán) dice que, dejando aparte los desastres naturales, las causas que provocan corrientes de refugiados son la posibilidad de acciones militares, las intervenciones extranjeras, la injusticia social y económica en la elaboración, la planificación y la ejecución de planes y proyectos de desarrollo en diversas esferas, las políticas culturales y administrativas, una administración deficiente de la justicia, la opresión y la violación de los derechos humanos. La comunidad internacional dispone de suficientes instrumentos de análisis y observación para predecir desastres humanos a gran escala. La cuestión es saber si existe la voluntad política a nivel internacional para poner fin a este tipo de situaciones. Desafortunadamente, se echa de menos a menudo esa voluntad. Por tanto, es preciso estudiar formas y medios que permitan el ejercicio de la solidaridad internacional y la solución del problema.

28. Son muchos los casos en que las condiciones políticas del país de origen constituyen el principal obstáculo a la repatriación de los refugiados. Se trata fundamentalmente de un problema de violación de los derechos humanos. Este tipo de situaciones requiere presiones políticas, diplomáticas y económicas por parte de la comunidad internacional con el fin de poner fin a los éxodos masivos de poblaciones y permitir que los refugiados regresen a sus países de origen. No obstante, la parcialidad es la regla que impera a este respecto. Existen numerosos ejemplos que ilustran la aplicación de criterios diferentes a casos iguales. La expresión de la solidaridad humanitaria en el ámbito de la repatriación de los refugiados se encuentra dominada por los intereses económicos, estratégicos y políticos de países perfectamente capacitados para actuar con eficiencia en determinadas circunstancias.



29. En el caso del Afganistán, el Talibán y los Estados que le prestan apoyo constituyen un perfecto ejemplo del modo en que la violación sistemática de los derechos humanos impide el regreso de los refugiados a su país de origen. La reseña de las actividades del ACNUR entre 1997 y 1999 (A/AC.96/900) no sólo describe esta situación, sino que además contradice en términos inequívocos la falaz pretensión de los partidarios del Talibán de que, gracias a la protección de éste, se ha restablecido la seguridad en el Afganistán. Según el párrafo 344, las corrientes involuntarias de desplazados y de nuevos refugiados, así como las violaciones de derechos humanos fundamentales, especialmente de las mujeres y las niñas, son algunas de las principales preocupaciones del ACNUR en el país. En 1997 regresaron del Pakistán unos 87.000 refugiados afganos. El Sr. Tandar quisiera poder afirmar sin ninguna sombra de duda que esa cifra no incluye a personas armadas y entrenadas para luchar junto al Talibán, seducidas por la perspectiva de beneficiarse de ayuda a su regreso. Por desgracia, el informe no especifica el número de nuevos refugiados.

30. Según el párrafo 347, la repatriación de refugiados afganos a su país desde el Irán ha disminuido notablemente desde 1996. Tras la reciente ocupación por el Talibán de territorios en el norte y el centro del Afganistán, un número considerable de personas se han refugiado en el Irán, y existen razones para temer que la política de limpieza étnica del Talibán podría provocar un éxodo todavía mayor.

31. Destaca la miseria y la angustia de los refugiados afganos, especialmente en los últimos años. Esas personas viven en condiciones de absoluta indigencia y desesperación, y su Gobierno es consciente de la carga que representa la presencia de 2,3 millones de refugiados afganos en el Irán y el Pakistán. Su Gobierno ha recibido con gran preocupación la noticia de la reciente clausura por parte del Gobierno del Pakistán de seis instituciones docentes, incluidas universidades, las cuales, por iniciativa de los refugiados afganos y gracias a los donativos internacionales, impartían clases a refugiados afganos. El Sr. Tandar hace un llamamiento al Gobierno del Pakistán, que durante tantos años ha acogido a un gran número de refugiados afganos en su territorio, para que revoque esa decisión, que es del todo injustificada. En un momento en que el Talibán ha prohibido toda clase de educación, especialmente de mujeres y niñas, la continuidad de las actividades de esas instituciones educativas reviste gran importancia de cara al período posterior al Talibán en el Afganistán, que espera no tarde en llegar. Además, las mencionadas instituciones dan empleo a numerosas profesoras e imparten clases a las niñas.

32. La repatriación de los refugiados afganos queda en gran medida en manos de la comunidad internacional; el ejercicio de una solidaridad activa y bien enfocada podría acortar su exilio. Si bien debe mantenerse e intensificarse la ayuda material a los refugiados, es preciso ejercer al mismo tiempo una fuerte presión política, diplomática y económica sobre el reducido número de países que prestan un apoyo masivo al Talibán, con el fin de inducirlo a aceptar el principio del debate político, poner fin al conflicto y respetar el derecho internacional en materia de derechos humanos, especialmente los de las mujeres y las niñas. No existe solución militar al conflicto en

el Afganistán, y las victorias militares son meras ilusiones. Sólo el restablecimiento, el reconocimiento y el cumplimiento de la ley pueden garantizar al pueblo afgano un futuro de paz y permitir que los refugiados afganos regresen a su país en condiciones de dignidad y respeto.

33. El Sr. NAHAYO (Observador de Burundi) felicita a la Alta Comisionada por su reelección y expresa sus condolencias al ACNUR por los funcionarios recientemente fallecidos en un accidente aéreo, en especial Pierce Gerety, Director de Operaciones para la Región de los Grandes Lagos.

34. Burundi ha acogido a refugiados desde 1959, como resultado de agitaciones periódicas en la región de los Grandes Lagos y en otras zonas de África, y es plenamente consciente de la carga que los refugiados suponen para los países de acogida. Por esta razón ha puesto en marcha una política de repatriación voluntaria para los refugiados burundianos en otros países, política que por desgracia se ha resentido de la crisis social y política que estalló en Burundi a finales de 1993 y la consiguiente crisis de la región de los Grandes Lagos, que ha dado lugar a una nueva e ininterrumpida afluencia de refugiados a Burundi. El Sr. Nahayo agradece al ACNUR, al Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) y a los demás organismos la asistencia proporcionada a Burundi para atender a los refugiados y a las personas desplazadas.

35. Desde 1997, el Gobierno, en colaboración con el ACNUR y la República Unida de Tanzania, ha estado examinando la posibilidad de ofrecer medios a los repatriados voluntarios, reduciendo así la carga internacional mediante una política de solidaridad. El Gobierno lamenta que se hayan infiltrado entre los repatriados voluntarios individuos armados, los cuales son un motivo más de inseguridad y están causando nuevos refugiados. Burundi agradece al ACNUR la asistencia prestada a las autoridades de Tanzania para proteger los campos de refugiados contra la militarización de los rebeldes, pero le complacería ver acciones más firmes destinadas a mantener la seguridad y a proteger la dignidad de los refugiados.

36. El ACNUR y otras organizaciones humanitarias colaboran activamente con el Gobierno en las tareas de asentamiento e integración de los repatriados. Sin embargo, en tanto siga en vigor el embargo impuesto a Burundi por los demás países de la región, la acción humanitaria resultará insuficiente, ya que, además de los repatriados, hay unas 250.000 personas desplazadas a las que es preciso atender. La comunidad internacional tiene el deber de convencer a los países vecinos de Burundi de que ha llegado la hora de levantar el embargo, especialmente teniendo en cuenta que la condición última para su revocación, la apertura de negociaciones con los rebeldes, ya ha sido satisfecha. La tercera ronda de conversaciones está prevista para el próximo 12 de octubre en Arusha, Tanzania. El Gobierno confía en que las negociaciones sentarán las bases para la estabilidad y, por consiguiente, para la reinserción de los repatriados y de las personas desplazadas.

37. U DENZIL ABEL (Observador de Myanmar) dice que los comentarios hechos acerca de Myanmar por algunos representantes de los miembros del Comité Ejecutivo durante el actual período de sesiones demuestran una falta de

entendimiento de la verdadera naturaleza de las circunstancias. La inmensa mayoría de las personas que han cruzado la frontera oriental a lo largo de los años son migrantes por motivos económicos en búsqueda de mejores oportunidades de trabajo y de salarios más elevados. En los últimos meses, muchos de ellos han regresado voluntariamente a Myanmar al no ver satisfechas sus expectativas. Una minoría son elementos residuales de la Unión Nacional Karen (UNK), muchos de cuyos antiguos miembros han aceptado las ofertas de paz del Gobierno y regresado al país. Esas ofertas de paz y de reconciliación están todavía vigentes. Por lo que se refiere a los consejos ofrecidos por algunos miembros del Comité Ejecutivo sobre el modo en que el ACNUR debería colaborar con las autoridades en el este del país, son las propias autoridades de Myanmar las que están en mejores condiciones de entender las circunstancias que imperan en aquellas zonas.

38. En cuanto a los migrantes de la frontera occidental, la existencia de movimientos de población fortuitos y a menudo ilegales a través de las fronteras es un hecho histórico bien conocido. Los migrantes cruzan la frontera en ambas direcciones para buscar trabajos de temporada o bien para visitar a parientes y amigos. Como resultado de la colaboración con el ACNUR y con el vecino occidental de Myanmar, entre septiembre de 1992 y agosto de 1997 regresaron al país 229.392 personas. Las otras 7.000 personas cuya aceptación ya había sido confirmada no pudieron ser repatriadas por motivos ajenos a la voluntad de las autoridades de Myanmar, a pesar de que la fecha de clausura de las instalaciones de acogida se ha ampliado reiteradamente, lo que resulta muy costoso en términos de mano de obra y de recursos financieros y materiales. Las autoridades de Myanmar han informado a sus interlocutores que podrán llevarse a cabo más repatriaciones por canales diplomáticos bilaterales.

39. U Denzil Abel desea a la Alta Comisionada un éxito constante en su trabajo, y promete la plena colaboración de su país.

40. El Sr. NAZARIAN (Armenia) dice que Armenia ha soportado las consecuencias del conflicto en la región transcaucásica al acoger más de 300.000 refugiados que han huido de Azerbaiyán y de Nagorno-Karabaj. Sus condiciones de vida son todavía precarias a pesar de los continuos esfuerzos del Gobierno de Armenia y de los numerosos decretos y decisiones recientemente adoptados a fin de establecer una base legal para su reasentamiento. Se ha concedido a los refugiados el derecho a poseer tierras y ganado y a ser titulares de acciones y de cupones de privatización. Los refugiados jubilados reciben pensiones y se benefician de un sistema de subsidios y prestaciones sociales. El Gobierno está aplicando las medidas complementarias de la Conferencia Regional sobre los problemas de los refugiados, las personas desplazadas, otros emigrantes involuntarios y los repatriados en los países de la Comunidad de Estados Independientes y otros Estados afectados. Con la ayuda del ACNUR, Armenia ha puesto en marcha un programa de repatriación voluntaria de refugiados, destinado a proporcionar asistencia para aliviar la penuria económica. Armenia agradece, en nombre de los refugiados de la región, la incansable labor conjunta del ACNUR, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OCSE).

41. La intervención del representante de Azerbaiyán en la reunión anterior no tiene ninguna relación con el tema anual del Comité Ejecutivo y todo su contenido es propaganda política, hechos exagerados y cifras imaginarias que contradicen las que se citan en informes, resoluciones y documentos oficiales del ACNUR y de otras fuentes. Este tipo de intervenciones crea confusión en la comunidad internacional y entre los países y organizaciones donantes, provocando su reticencia a colaborar de forma eficiente en los programas de ayuda a los refugiados y a las personas desplazadas en Armenia y en toda la región caucásica.

42. Corresponde a las autoridades de Azerbaiyán y de Nagorno-Karabaj negociar una resolución pacífica del problema de Nagorno-Karabaj con la ayuda de los mediadores de la OCSE. A pesar del alto el fuego vigente desde 1994, Azerbaiyán sigue hablando de una "situación de conflicto" y de una "zona de guerra no declarada", con lo que distorsiona la realidad y crea obstáculos artificiales a la solución satisfactoria de los problemas de refugiados. El Gobierno de Armenia ya ha pagado el equivalente a 110 millones de dólares de los EE.UU. a los refugiados azerbaiyanos en calidad de indemnización por la pérdida de propiedad privada en Armenia. El Gobierno de Azerbaiyán no ha llevado a cabo ninguna iniciativa comparable para indemnizar a los 340.000 refugiados armenios que fueron obligados a abandonar el país hace diez años. Un serio esfuerzo por parte del Gobierno azerbaiyano en esa dirección demostraría su compromiso con el reparto de la carga y las medidas nacionales, regionales e internacionales de solidaridad con los refugiados.

43. El Sr. RUAS MANUEL (Observador de Angola) felicita a la Alta Comisionada por su reelección.

44. El proceso de paz en Angola ha estado paralizado durante meses debido a las maniobras dilatorias de Jonas Savimbi, quien no ha cumplido las obligaciones que asumió con arreglo al Protocolo de Lusaka, adoptado hace cuatro años, y en el que se enuncian los principios e instrumentos jurídicos para el establecimiento de la paz y la libre circulación de personas y de mercancías por toda Angola. Las tácticas dilatorias de Jonas Savimbi tienen por objeto ayudarle a ganar tiempo para reorganizar y reequipar sus fuerzas militares. En junio de 1998, la Unión Nacional para la Independencia Total de Angola (UNITA) recuperó el control de diversas localidades que habían sido transferidas a la administración del Estado. La posición fortalecida de la UNITA frente al Gobierno, los países observadores y las Naciones Unidas demuestra que ha dejado de considerar el Protocolo de Lusaka como el instrumento jurídico para el restablecimiento de la paz en Angola.

45. El Gobierno se ha visto obligado a desviar una cantidad considerable de recursos para garantizar la seguridad de la población, por lo que le ha sido imposible cumplir algunos de sus compromisos, incluido el pago de su contribución al ACNUR, a su vencimiento.

46. En 1995, el Gobierno inició un programa de repatriación y reintegración de los refugiados angoleños. Hasta la fecha han regresado unos 118.000 refugiados. Con miras a su reintegración en sus comunidades de origen, la mayoría de las cuales quedaron duramente afectadas por la guerra,

se ofreció apoyo tanto a las familias repatriadas como a las comunidades correspondientes. El ACNUR ha ayudado a rehabilitar la infraestructura básica de las zonas que cuentan con el mayor número de repatriados. Se han puesto a punto más de 100 programas de efecto rápido, entre los que se incluye la rehabilitación de instalaciones sanitarias, escuelas y carreteras. Sin embargo, el éxito del programa depende del restablecimiento de la paz en Angola, y el Gobierno está haciendo todo lo posible para alcanzar ese objetivo cuanto antes.

47. El Sr. THLOMELAND (Sudáfrica) felicita a la Alta Comisionada por su reelección y le garantiza el apoyo constante de Sudáfrica. Sudáfrica agradece al ACNUR su labor incansable en beneficio de los refugiados en África y en el resto del mundo y da las gracias a los gobiernos y a los contribuyentes de la comunidad donante. La contribución de los países en desarrollo que dan acogida a un gran número de refugiados durante largos períodos, si bien es más difícil de cuantificar, tiene un valor infinitamente mayor en lo que atañe a la protección de los refugiados y debería reconocerse como tal.

48. Sudáfrica ha tenido que afrontar corrientes mixtas de personas que buscan asilo y una gran proliferación de los abusos de los procedimientos de asilo. Desde el final del apartheid, se ha concedido asilo a miles de refugiados, principalmente de Angola, Burundi, Rwanda, Somalia y la República Democrática del Congo. Los procedimientos perfeccionados de determinación del estatuto de refugiado, propuestos en un proyecto de ley que actualmente se estudia en el Parlamento, acelerarán la tramitación del ingente volumen de solicitudes de asilo atrasadas.

49. Sudáfrica agradece la ayuda que actualmente le presta el ACNUR en la formulación de las políticas nacionales para los refugiados. El nuevo sistema general de protección de los refugiados se basa en la comprensión del importante papel de la sociedad civil, que, además de ayudar a las personas que buscan asilo a ser autosuficientes e integrarse en la comunidad, también puede utilizar la concienciación ciudadana como baluarte para luchar contra la intolerancia contra los extranjeros.

50. Elogia asimismo la contribución del ACNUR a la armonización de las políticas regionales para los refugiados y la habilitación. Problemas como la migración irregular, las corrientes mixtas y el abuso de los procedimientos de asilo sólo pueden abordarse de forma adecuada a nivel regional. En este sentido, acoge con satisfacción el establecimiento por parte del ACNUR de una base de datos regional de refugiados.

51. En lo que respecta al tema anual, se ha expresado de forma elocuente la necesidad de una distribución equitativa de la responsabilidad en relación a los refugiados, si bien son muy pocas las soluciones prácticas que se han propuesto. Para tener posibilidades de éxito, los acuerdos establecidos para el reparto de la carga deberían prepararse sobre bases regionales ya existentes y aprovechar la experiencia adquirida con anteriores acuerdos especiales. Teme que la capacidad de absorción de los países de acogida y de reasentamiento, al igual que la generosidad de la comunidad donante, tengan

un límite. Por tanto, cualquier propuesta de acuerdo internacional general para el reparto de la carga tendrá que elaborarse con todo cuidado, teniendo en cuenta las limitaciones existentes de los recursos y las restricciones políticas.

52. Parece ser que el reparto de la carga tiene un significado distinto según quien lo considere. Los países en desarrollo, especialmente los países de primer asilo, defienden un reparto retroactivo de la carga y una reasignación de los recursos que les ayude a enfrentarse a las consecuencias de su hospitalidad a largo plazo. Los países del Norte parecen dispuestos a participar en la elaboración de arreglos para el reparto de la carga como mecanismo para afrontar futuras salidas masivas de refugiados. Estos dos enfoques no son necesariamente irreconciliables. El Sr. Thlomeland celebra la nota informativa del ACNUR sobre esta cuestión (A/AC.96/904) y su voluntad de contribuir a un análisis más profundo del tema. Elogia también el extenso estudio sobre el reparto de la carga que han llevado a cabo los Estados que participan en las consultas intergubernamentales y la consiguiente labor complementaria coordinada por el Gobierno de Dinamarca.

53. Sudáfrica apoyará firmemente cualquier iniciativa para cuantificar, aunque sea de modo rudimentario e imperfecto, las repercusiones que sufren en términos de costes per cápita, los países que acogen a gran número de refugiados. La enumeración oficial de las contribuciones de los países de acogida, tanto en metálico como en efectivo, otorgaría a esos países el reconocimiento que merecen y permitiría que los países en desarrollo utilizaran esa clase de información en las tareas relacionadas con el alivio de la deuda y la obtención de ayuda al desarrollo. El reconocimiento de la contribución de los países de acogida también ayudaría a rectificar la percepción existente de que el ACNUR favorece injustamente a los países donantes. El ACNUR debería utilizar la información obtenida con este sistema como catalizador para fomentar la participación de otros actores del ámbito del desarrollo en la tarea de afrontar las repercusiones negativas de tipo económico, social y político que la afluencia masiva de refugiados provoca en los países en desarrollo.

54. Los esfuerzos de la comunidad internacional se centran indebidamente en las causas fundamentales de los conflictos y de los desplazamientos masivos, entre las que se encuentran la indigencia y la falta de desarrollo socioeconómico. La contribución de la comunidad internacional al desarrollo social de los países de origen, incluido el fomento de su capacidad de acción y el establecimiento de una cultura de derechos humanos, es la forma más económica de prevenir éxodos masivos de personas. Sudáfrica está dispuesta a desempeñar un papel constructivo en este sentido.

55. La comunidad internacional también puede incrementar su ayuda a los países en desarrollo que acogen a refugiados admitiendo, por ejemplo, a un número adicional de refugiados en el marco de sus programas de reasentamiento.

56. Sudáfrica agradecería que la comunidad internacional reiterara su compromiso con el principio de no devolución y el regreso en condiciones de

seguridad de los refugiados. El respeto a la institución del asilo y las políticas de asilo no restrictivas son ingredientes esenciales del reparto de la carga.

57. La adhesión unánime a la Convención de 1951 y al Protocolo de 1967 sobre el Estatuto de los Refugiados son la piedra angular de cualquier modalidad de reparto de la carga. Toda excepción supone un obstáculo a los esfuerzos internacionales para lograr un sistema de protección total que acepten todos los Estados.

58. Sudáfrica reitera su promesa de contribuir en todo lo posible, dentro de sus limitaciones, a la labor del ACNUR.

59. El Sr. MUKARO (Zimbabwe) dice que en Zimbabwe el reparto de la carga ya funciona a nivel nacional, y el Gobierno colabora con las organizaciones no gubernamentales y con las instituciones religiosas para abordar los problemas de refugiados. Existe también la voluntad de colaborar a nivel regional, y la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo (SADC) ha intentado, por vías diplomáticas y otros medios, evitar una escalada del conflicto y garantizar la paz y la estabilidad a efectos de prevenir corrientes de refugiados.

60. Por su situación geográfica, algunos países reciben a más refugiados que otros. El Sr. Mukaro se pregunta si es justo esperar que los países más cercanos a los lugares de origen de los refugiados asuman toda la responsabilidad de las personas desplazadas. Considera que el principio del país de primer asilo no debería aplicarse de forma estricta, ya que algunos países podrían quedar desbordados por los refugiados, y que, en el ámbito regional, los distintos países deberían compartir la carga tanto como fuera posible. Por otro lado, los refugiados no deberían verse forzados a trasladarse demasiado lejos de sus hogares, con objeto de facilitar la repatriación. Además, la ayuda regional debería dirigirse a los países que asumen una parte de la carga mayor de lo que les correspondería.

61. El apoyo al ACNUR se materializa en la aportación de fondos al ACNUR o la concesión de asilo a los refugiados. Aunque a menudo no se aprecia el hecho de que la mayoría de los países en desarrollo contribuyan del último modo, se trata de una contribución significativa. Los países en desarrollo están dispuestos a conceder asilo siempre y cuando la carga sobre sus economías no sea excesiva y puedan contar con la generosa asistencia del ACNUR, que, a su vez, está financiado por los Estados miembros. Es necesario que la comunidad internacional apoye a esos países, que de otro modo se arriesgan a exprimir en exceso unos recursos que a menudo ya son escasos incluso para sus propios ciudadanos. Una situación de esta índole podría amenazar la institución del asilo, ya que, una vez concedido éste, el Estado tiene la obligación de ocuparse de los refugiados.

62. La reestructuración de las operaciones del ACNUR en Zimbabwe y en la región de su entorno, junto con la disminución de los recursos, ha hecho imposible ofrecer a los refugiados el mismo nivel de asistencia que recibían en el pasado, lo que ha sido causa de protestas ante las oficinas del ACNUR.

El Sr. Mukaro solicita al ACNUR que se remedie urgentemente esta situación y que se cerciore de que los refugiados reciben los cuidados oportunos. Los refugiados tienen la impresión de que los países con dificultades económicas no son capaces de apoyarlos adecuadamente y exigen su reasentamiento en países con economías más saludables. Ésta es una situación que hay que evitar, ya que tal afluencia de refugiados desbordaría a los países en desarrollo más avanzados.

63. El Sr. MOUNTAIN (Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios) agradece a la Alta Comisionada sus palabras de reconocimiento al trabajo del Coordinador del Socorro de Emergencia. El ACNUR y la OCAH colaboran con éxito en diversos ámbitos. Como organismo clave de operaciones sobre el terreno, el ACNUR se ha beneficiado de la "diplomacia humanitaria" de la OCAH en la negociación del acceso a las víctimas, y la labor crucial del ACNUR en el ámbito de la protección se ve a menudo complementada por el apoyo de la OCAH, una de cuyas principales prioridades es procurar mantener las cuestiones humanitarias en la agenda política de la comunidad internacional.

64. En la primera serie de sesiones sobre asuntos humanitarios del Consejo Económico y Social se indicó claramente la dirección que deberían tomar, según los Estados Miembros, los esfuerzos en favor de los millones de refugiados y de personas desplazadas de todo el mundo. En primer lugar, se puso de relieve que las actividades humanitarias deberían enfocarse en el contexto de las iniciativas de mantenimiento de la paz y de desarrollo político, y se instó a los organismos a mejorar su coordinación sobre el terreno y en sus sedes. En este sentido, el Comité Permanente entre Organismos ofrece un foro para el debate y la toma de decisiones en cuestiones normativas fundamentales, mientras que, en el terreno, la OCAH da su apoyo a los residentes y a los coordinadores humanitarios mediante unidades de coordinación y de grupos de gestión de desastres sobre el terreno. Por consiguiente, el proceso interinstitucional se convierte en una realidad tangible gracias a la planificación y el suministro de la ayuda humanitaria. La coordinación exige un marco estratégico, y el Sr. Mountain cree que el procedimiento de llamamientos unificados constituirá un medio eficaz de programación estratégica en los ámbitos nacional y regional. Es fundamental el empeño de los organismos operacionales por utilizar y mejorar el procedimiento de llamamientos unificados, y expresa su agradecimiento por la participación del ACNUR en el Subcomité sobre llamamientos unificados del Comité Permanente entre Organismos.

65. En segundo lugar, el Consejo Económico y Social ha instado a los organismos a desarrollar la capacidad local de respuesta a emergencias y desastres y a emplear los recursos disponibles en los países en desarrollo que se encuentren más cerca de una zona de desastre y puedan resultar más económicos, con lo que se ayudaría a los países afectados a iniciar antes la reconstrucción y a reanudar su desarrollo. La OCAH está dispuesta a ofrecer su apoyo en esta materia, que constituye un importante reto para todos los organismos humanitarios.

66. Finalmente, recuerda que la principal función de la OCAH en Ginebra es trabajar con sus asociados para garantizar que la respuesta de las



Naciones Unidas a la apremiante situación de las víctimas de catástrofes por causas humanas o naturales sea de la máxima eficiencia, y expresa su gratitud por la excelente colaboración prestada por el ACNUR.

67. El Sr. EL SAYED (Organización de la Unidad Africana) dice que ha llegado el momento de reafirmar el compromiso para erradicar las causas que originan los desplazamientos y para prestar a los refugiados la protección y la asistencia oportunas. El Comité Ejecutivo debería instar a la comunidad internacional a que incrementara su apoyo a los países de asilo con un espíritu de reparto de la carga, a fin de ayudarlos a afrontar las consecuencias sociales, económicas y ambientales de acoger a los refugiados. Se impone un enfoque general del problema. La afluencia masiva de refugiados impide el desarrollo socioeconómico, socava el ya precario orden social, afecta profundamente al medio ambiente y obliga a los países a compartir sus exiguos recursos. Hasta el día de hoy los países africanos han demostrado gran hospitalidad, pero teme que la continua afluencia de refugiados pueda conducir a un enfrentamiento con los ciudadanos de esos países. Además, algunos países podrían sentirse tentados a adoptar medidas políticas indeseables, como la repatriación forzada de los refugiados. Estas actitudes son, en cierta medida, resultado de la fatiga de los donantes, que se ha hecho más evidente en los últimos años. Por ello, insta a la comunidad internacional a estudiar el modo de suministrar a los refugiados la asistencia adecuada.

68. Con 6 millones de refugiados, aproximadamente un tercio del total mundial, África cuenta con el mayor número de refugiados en el mundo. Además hay más de 15 millones de desplazados internos, algunos de los cuales viven en condiciones de auténtica miseria, con frecuencia peores que las de los refugiados, puesto que la comunidad internacional no les dedica la misma atención. La OUA considera que también ellos deberían beneficiarse de las actividades de socorro y de la ayuda humanitaria. La situación de los refugiados en África no ha mejorado mucho a lo largo del pasado año, a pesar de algunos acontecimientos políticos positivos que han estimulado la repatriación voluntaria. Los conflictos armados y la violencia política, a menudo ocasionados por las tensiones étnicas y exacerbados por la pobreza y las desigualdades sociales, han hecho que el número de refugiados y de personas desplazadas no se haya modificado apenas y continúe siendo muy elevado. A la espera de que las autoridades encuentren soluciones políticas, hace falta urgentemente un aumento de la asistencia humanitaria.

69. Desde hace ya algún tiempo la OUA observa con preocupación la agitación que se vive en el África central, que está produciendo víctimas inocentes y destruyendo la infraestructura, lo que constituye un grave obstáculo al desarrollo de la región y de todo el continente. En los meses de abril y mayo, la Comisión para los Refugiados de la OUA visitó algunos países en el norte y el centro del África occidental y les hizo entrega de una cantidad simbólica para ayudar a aliviar el sufrimiento de los refugiados y los desplazados de la zona. Está previsto que en un futuro próximo nuevas misiones visiten también otras partes de África.

70. Expresa su agradecimiento por la colaboración y el apoyo logístico que el ACNUR ha brindado a la OUA en las operaciones sobre el terreno. Estos lazos deberían reforzarse a fin de que el ACNUR pudiera ofrecer un respaldo más eficiente a las iniciativas africanas para la solución de los conflictos. En el marco de este tipo de colaboración, la OUA y el ACNUR organizaron una conferencia regional en Kampala, Uganda, entre el 8 y el 9 de mayo de 1998, para tratar cuestiones relativas a los refugiados en la región de los Grandes Lagos, y en la que se debatieron la protección y la seguridad de los refugiados, su repatriación y su reinserción, y la rehabilitación de las zonas afectadas.

71. En vista de las constantes crisis de refugiados en África, en la reunión del Consejo de Ministros de la OUA celebrada en Harare, Zimbabwe, en mayo de 1997, se solicitó a la Comisión para los Refugiados que convocara, en colaboración con el ACNUR, una reunión ministerial sobre los refugiados y las personas desplazadas. Actualmente se están ultimando los preparativos de esta reunión, que está prevista en Jartum, Sudán, en diciembre de 1998, y todas las organizaciones regionales y subregionales, así como las organizaciones no gubernamentales, están invitadas a asistir. Las decisiones y recomendaciones de la Conferencia Ministerial de Jartum sobre los refugiados serán adoptadas en la cumbre de la OUA que se celebrará en Argelia en junio de 1999, en el 30º aniversario tanto de la Comisión para los Refugiados como del inicio de la colaboración entre el ACNUR y la OUA.

72. Finalmente, expresa su más profundo pésame en nombre de la OUA a las familias y a los amigos de los funcionarios del ACNUR fallecidos en el accidente del vuelo 111 de Swissair. Especialmente ofrece sus condolencias a la familia y a los amigos del Sr. Pierce Gerety, y elogia su incansable labor para encontrar soluciones al problema de los refugiados en la región de los Grandes Lagos. Asimismo expresa su respeto y su gratitud a los funcionarios del ACNUR, que a menudo se ven obligados a trabajar en circunstancias muy difíciles, y hace un llamamiento para la inmediata liberación del Sr. Vincent Cochetel.

73. La Sra. TESFAMICHAEL (Eritrea) en ejercicio del derecho de respuesta, dice que existe documentación fiable de terceros, entre otros, el Gobierno de los Estados Unidos, el Secretario General de las Naciones Unidas, la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, el Comité Internacional de la Cruz Roja y Amnistía Internacional, sobre la expulsión masiva y la detención arbitraria de ciudadanos eritreos en Etiopía, así como la disgregación forzada de familias. Su Gobierno invita al ACNUR y a cualquier otro gobierno u organización internacional que lo desee a comprobar los hechos en esos documentos o sobre el terreno.

74. El Gobierno de Eritrea está dentro de sus fronteras internacionalmente reconocidas, y fue Etiopía quien impuso nuevos límites en 1997 al incorporar una extensa franja de territorio eritreo. Etiopía ha dado muerte a miembros de las fuerzas armadas eritreas y a civiles sin provocación alguna.

75. El Gobierno considera que el conflicto sólo puede solucionarse por medios pacíficos y legales, y a tal efecto ha presentado una propuesta viable de paz. Sin embargo, el Gobierno de Etiopía ha desatendido la propuesta y anunciado la conclusión de sus preparativos para la guerra.

76. Hace apenas unas horas, se ha informado de que 138 ciudadanos de Eritrea, mujeres y niños incluidos, han sido abandonados en la frontera con Djibouti. Nada podrá ganarse mediante el uso de la fuerza y de la violencia, que no harán sino ocasionar sufrimientos innecesarios, la pérdida de vidas humanas y la destrucción. Eritrea no ha faltado a su compromiso para la búsqueda de una solución pacífica y legal. Si la solución se deteriora, Etiopía será la única responsable.

Se levanta la sesión a las 17.25 horas.